ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	395316				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Concepción				
FECHA DE APERTURA	25-Mayo-2021	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	AVDA. HERIBERTO COLOMBINO Y CAP. LEZCANO, 2DO PISO SECCION CONTRATACIONES				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. CARLOS RAMON CHAMORRO MASQUEDA, JEFE DE LA SECCION CONTRATACIONES Y ENCARGADO DE LA SUOC.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. GRISELDA A. TALAVERA, PROFESIONAL VIII DE LA SECCION CONTROL Y SEGUIMIENTO. LIC. ELIZABETH LESME ECHEVERRIA, AUXILIAR DE LA SECCION CONTRATACIONES.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80002756-6**	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	**emporio.ferre@gmail.com**
2	**80044062-5**	**CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL - EIRL**	**agroabasto@agroabasto.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Elizabeth Lesme Echeverría
Auxiliar

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN ★ SECCIÓN CONTRATACIONES

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección

Lic. Griselda A. Talavera M.
Profesional VIII

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 8.180.970 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL - EIRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 12.757.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	12	1639331	NO
CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL - EIRL	14	1641477	NO

Las empresas que fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL - EIRL; RAMON GONZALEZ ESCURRA; CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO; SALEMMA Y CIA SACI; EMPORIO FERRETERIA S.R.L; ROSA BENITEZ LEZCANO; LAURA GRISELDA SOSA RIOS; habiéndose presentado un sobre oferta de la firma: EMPORIO FERRETERIA S.R.L., atento a lo dispuesto en la Resolución de la DNCP Nº 483/2021, se había prorrogado la fecha de entrega y apertura de sobres, donde se reiteró la invitación a los oferentes ausentes y se notificó a la empresa participante que su oferta se encontraba bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y de no ser retirado sería válida a los efectos de la nueva fecha apertura; como no se han presentado nuevos oferentes, se volvió a prorrogar la fecha de entrega y recepción de ofertas y se volvió a invitar a los oferentes ausentes y otros nuevos: BASE BASE S.A., EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA y GUSTAVO LEIVA.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Elizabeth Lesme Echeverría
Auxiliar

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
SECCIÓN CONTRATACIONES

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones